

TRANSVERSALIDAD DE LA PEDAGOGÍA CULTURAL COMO DIMENSIÓN CREATIVA HACIA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN INICIAL COLOMBIANA.

Eduin Pérez Contreras
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
eduinpc71@gmail.com

Sinopsis Educativa
Revista Venezolana
de Investigación

Año 24, N° 2

Diciembre 2024

pp 179 - 189

Recibido: Septiembre 2024

Aprobado: Octubre 2024

RESUMEN

La educación es contemplada en la Ley General de Educación en Colombia como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana. El propósito de la investigación es generar una aproximación teórica sobre transversalidad de la pedagogía cultural como dimensión creativa hacia el desarrollo integral de la educación inicial del municipio de Sincelejo, Sucre, Colombia. Apoyado en las posturas epistémicas de Tamayo (2021), le aporta a la calidad educativa en el país, Vygotsky con su método socio-cultural y De La Torre (1997) presenta estudios intensivos sobre la creatividad. Se pretende en ella realizar una investigación de enfoque cualitativo, ubicada en el paradigma interpretativo, El método aplicado será el fenomenológico hermenéutico. El escenario es la Escuela Fundación hijos de la Sierra Flor de la ciudad de Sincelejo, departamento de Sucre Colombia. Los actores sociales son tres 1 docentes, 1 administrativo y 1 psicólogo, individuos que pertenecen a la fundación objeto de estudio se utilizará la técnica de la entrevista a profundidad para la recolección de la información, para el análisis de la información se utilizará la codificación, la categorización, contrastación y triangulación. La cientificidad se desarrollará a través de la fiabilidad, auditabilidad, la teorización consistirá en la construcción de una aproximación teórica que oriente los hallazgos emergentes la cual consistirá en constructos teóricos que a partir de la mirada de los hechos, se organizaran y representaran conceptualmente a través de una nueva red de relaciones entre sus partes constituyentes. Se ofrecen algunas orientaciones y reflexiones generales.

Palabras clave:
transversalidad,
pedagogía cultural,
creatividad, calidad
en la educación
inicial.

CULTURAL PEDAGOGY TRANSVERSALITY AS A CREATIVE DIMENSION TOWARDS THE INTEGRAL DEVELOPMENT OF COLOMBIAN EARLY CHILDHOOD EDUCATION.

ABSTRACT

Education is contemplated in the General Law of Education in Colombia as a process of permanent, personal, cultural and social formation that is based on a comprehensive conception of the human person. The. Its purpose is to generate a theoretical approach on transversality of cultural pedagogy as a creative dimension towards the comprehensive development of initial education in the municipality of Sincelejo, Sucre, Colombia. Supported by the epistemic positions of Tamayo (2021), it contributes to educational quality in the country, Vygotsky with his socio-cultural method and De La Torre (1997) presents intensive studies on creativity. It is intended to carry out a qualitative approach research, located in the interpretive paradigm. The method applied will be the hermeneutical phenomenological one. The setting is the Sons of the Sierra Flor Foundation School in the city of Sincelejo, department of Sucre Colombia. The social actors are three: 1 teacher, 1 administrator and 1 psychologist, individuals who belong to the foundation under study, the in-depth interview technique will be used to collect

Key words:
transversality,
cultural pedagogy,
creativity, quality in
initial education.

the information, coding will be used to analyze the information. categorization, contrast and triangulation. Scientificity will be developed through reliability, auditability, theorization will consist of the construction of a theoretical approach that guides the emerging findings which will consist of theoretical constructs that, based on a look at the facts, will be organized and conceptually represented through of a new network of relationships between its constituent parts. Some general guidelines and reflections are offered.

LA TRANSVERSALIDAD DE LA PEDAGOGÍA CULTURAL COMO DIMENSIÓN CREATIVA VERSO EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN DE LA NIÑEZ COLOMBIANA.

RÉSUMÉ

Mot clefs:

*transversalidad,
pedagogía cultural,
creatividad, calidad de
la formación inicial.*

L'éducation est envisagée dans la loi générale de l'éducation en Colombie comme un processus de formation permanente, personnelle, culturelle et sociale basée sur une conception globale de la personne humaine. L'article a pour objectif de présenter un état d'avancement des recherches en cours. Son objectif est de générer une approche théorique sur la transversalité de la pédagogie culturelle comme dimension créative vers le développement intégral de l'éducation initiale dans la municipalité de Sincelejo, Sucre, Colombie. Soutenu par les positions épistémiques de Tamayo (2021), il contribue à la qualité de l'éducation dans le pays, Vygotsky avec sa méthode socioculturelle et De La Torre (1997) présente des études intensives sur la créativité. Il s'agit de réaliser une recherche avec une approche qualitative, située dans le paradigme interprétatif. La méthode appliquée sera la méthode phénoménologique herméneutique. Le décor est celui de l'école de la Fondation Fils de la Sierra Flor, dans la ville de Sincelejo, département de Sucre en Colombie. Les acteurs sociaux sont au nombre de trois : 1 enseignant, 1 administrateur et 1 psychologue, des individus appartenant à la fondation étudiée, la technique de l'entretien approfondi sera utilisée pour recueillir l'information, le codage sera utilisé pour analyser la catégorisation, le contraste. et triangulation. La scientificité se développera à travers la fiabilité, l'auditabilité, la théorisation consistera en la construction d'une approche théorique qui guidera les découvertes émergentes qui consisteront en des constructions théoriques qui, basées sur un regard sur les faits, seront organisées et représentées conceptuellement à travers une nouvelle réseau de relations entre ses éléments constitutifs. Quelques lignes directrices et réflexions générales sont proposées.

I. INTRODUCCIÓN

La educación se concibe como un proceso de formación continua e integral, que permite al educando apropiarse críticamente de saberes, competencias, aptitudes y destrezas para comprender la realidad y darle sentido a su vida cotidiana. La Ley General de Educación en Colombia (Ley 115, 1994) plantea que la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que

se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

Sin embargo, ante la falta de una educación que permita el desarrollo personal, social y humano en nuestra sociedad para formar personas de bien, la no implementación de una corriente pedagógica que contribuya a formar jóvenes con nueva mentalidad, la no existencia de jóvenes que ejerzan una actitud crítica y reflexiva ante los problemas sociales, se hace

necesario la implementación de una educación basada en los principios culturales que permita la creación de nuevos tipos y estilos de vida bajo esquemas y manifestaciones que le aporten a una nueva formación, por ello, la educación parte de la niñez, donde se desarrollan habilidades y destrezas para que crezcan bajo nuevas perspectivas de calidad.

Al respecto, Fandiño (2011), comenta que la educación inicial significa buscar un cambio cultural que lleve a reconceptualizar la noción de educación preescolar con su sentido preparatorio para la educación primaria, para pasar a una educación centrada en el afianzamiento del desarrollo, en donde el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, sean los pilares fundamentales, en tanto son las actividades primordiales a través de las cuales los niños y niñas de cero a 5 años se relacionan con el mundo, haciendo alusión a la ley de política pública en primera infancia 1804 de 2016.

La educación se concibe como un proceso de formación continua e integral, que permite al educando apropiarse críticamente de saberes, competencias, aptitudes y destrezas para comprender la realidad y darle sentido a su vida, según la Ley General de Educación en Colombia (Ley 115, 1994) plantea en su artículo 1 que “La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.” (p.2).

La educación inicial también se conoce en Colombia como educación preescolar y se convierte en un servicio importante en sí mismo porque el trabajo pedagógico que se implementa en esta etapa, permite fortalecer y trabajar habilidades, capacidades y saberes de los niños y las niñas. Es un proceso educativo que en nuestro país va desde el nacimiento de los niños hasta los seis años. Según la Ley General de Educación en Colombia (Ley 115, 1994) plantea en su artículo 15 “La educación preescolar corresponde a la ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, psicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas.” (p. 4). Esta etapa educativa se caracteriza porque permite un servicio educativo y formativo de manera integral de los niños y se trabaja a través de varias políticas y programas educativos del gobierno colombiano como: De cero a siempre, el Sistema de Formación de Primera Infancia (SIPI) y Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia.

En este contexto, entendemos que la calidad en educación es una construcción multidimensional. Ley General de Educación en Colombia (Ley 115, 1994) hace referencia a la calidad en su artículo 5

El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país. (p.2).

Esta solo es posible si desarrollamos simultánea e integralmente las dimensiones cognitiva, afectiva, social, comunicativa y práctica, de los colombianos y de la sociedad como un todo. Es, por tanto, una imagen que se construye con diferentes puntos de vista que convergen en ideas colectivamente creadas y aceptadas, que impulsan el cambio en la sociedad hacia el desarrollo humano integral y sostenido.

Una educación de calidad desde esta óptica se mueve en dos ejes, aplicables a todos los niveles educativos: el científico que parte de las investigaciones respectivas y la técnico-pedagógica que puede tomarse como manifestaciones internas de la calidad, caracterizado por el saber, lo anterior permite desarrollar buenos propósitos educativos en los niños para crear una sociedad de bien.

Así mismo, con la implementación de una transversalidad cultural, es una experiencia fundamental porque la investigación va a permitir vincular el quehacer educativo bajo una concepción pedagógica- didáctica cultural que fundamenta el quehacer formativo bajo elementos y contenidos paradigmáticos y filosóficos importantes. Para tener en cuenta la conformación de todos los individuos y con ello la sociedad que sin duda es la que caracteriza nuestro país y sus costumbres sociales y educativas, es por ello que: Martinell (2018). La cultura se ha considerado como una dimensión importante e imprescindible en la evolución del concepto de desarrollo en sus diferentes enfoques. Su función va muy unida a la política y a la educación para mejorar el bienestar colectivo, concibiéndola como un bien común que las comunidades y sociedades han de incorporar en la configuración de sus futuros y en la lucha contra la pobreza y la desigualdad

De igual forma para hablar de la cultura es fundamental que se tracen unas políticas acordes con los procesos sociales, económicos políticos, educativos, ambientales que generen desarrollo en las sociedades. Hoy la educación necesita cambios estructurales que permita la construcción de una nueva sociedad y o anterior es importante porque a través de una pedagogía cultural se formaran niños con pensamientos diferentes para enriquecer una nueva sociedad y por ende un nuevo país.

Apuntando a esta perspectiva, para aprovechar los procesos culturales se tiene que implementar las capacidades creativas de los maestros y niños que hacen parte del proceso educativo inicial, Martin (1983) comenta que la creatividad es una cualidad humana que depende de las capacidades individuales, la experiencia y la motivación. (p.46). y de esas cualidades individuales se aprovechan en la formación para que, a través de juego, el baile y parte cognitiva se formen integralmente.

La nueva realidad educativa ha incidido en que se fortalezca la autoevaluación, el trabajo en equipo, el trabajo cooperativo y colaborativo tanto de niños, jóvenes y docentes, se ha caracterizado el trabajo familiar y los estudiantes han tenido que implementar su propio ritmo de aprendizaje. Pese a las grandes dificultades por razones económicas, sociales y ante todo la influencia del medio donde se encuentra ubicado el lugar de la residencia donde habita el alumna-do. Al respecto Bautista, (2020) enfatiza:

(...) en estos tiempos de pandemia resulta difícil para los padres de familia, muchos sin empleo remunerado y confinados en la casa, involucrarse en los procesos de enseñanza y aprendizaje de hijos e hijas, aun con la disponibilidad de los textos gratuitos impresos, los programas educativos por radio y televisión, y las guías. La educación a distancia requiere del conocimiento previo de las materias y de los métodos, las estrategias y las prácticas pedagógicas y didácticas que desconocen los padres de familia y son competencia de los docentes. El acceso a las plataformas digitales resulta imposible en los hogares de escasos recursos, y requieren de una capacitación o formación para la enseñanza y el aprendizaje en línea (p. 143).

Jóvenes que desarrollen habilidades crítico-reflexivo, estudiantes que fortalezcan habilidades creativas para su vida profesional, personas que se vinculen a un proyecto de vida que direcciona su futuro personal familiares y socio-cultural. Sin duda alguna la cultura considerada como un conjunto de valores, ideas, conocimientos, percepciones, creencias, pautas de comportamiento y aspiraciones de grupos y colectividades deja su huella en el territorio y se hace visible a través de sus manifestaciones patrimoniales: cultural, natural y el paisaje, Ayuso y otros (2007).

Así mismo, la falta de inversión del estado en los procesos educativos, que se vislumbra desde la poca inversión en infraestructura hasta la insuficiente dotación de las instituciones con materiales didáctico-pedagógicos son elementos para la atención que muchos niños necesitan. De igual manera, la situación de los maestros que atienden el proceso educativo de primera infancia, maestros que en su mayoría expresan en la dialogicidad sentir vacíos en la apropiación del proceso formativo, falta de estrategia pedagógicas, falta de estudios y profesionalización adecuada porque no cuentan con los recursos para hacerlo y el Estado no brinda las oportunidades para ello, manifiestan la importancia de la dotación de materiales y elementos didáctico-pedagógico actualizados y adaptados al contexto, elementos que son imprescindibles para la atención de una población de niños con Necesidades Especiales.

A los fines de orientar la comprensión del presente artículo se presenta la estructura establecida para desplegar el desarrollo de estudio; en este sentido, a continuación, se tiene: (a) Síntesis del sustento teórico, que representan el cuerpo del abordaje teórico; (b) la metodología, contiene la descripción de la metódica que sustenta el proceso de investigación y (c) reflexiones finales relacionadas con el alcance de la investigación.

II SINTESIS SUSTENTO TEORICO.

Transversalidad un horizonte educativo.

Para realizar un proceso de transversalidad en el campo educativo de la educación inicial colombiana, los maestros deben compartir conceptos y temáticas desde diferentes ópticas y presentarla en los procesos formativos, es articular y conectar los conocimientos y saberes

con las distintas áreas de aprendizaje. Reyábal y Sanz (1995) plantean que la forma de entender la actividad pedagógica admite dos grandes enfoques, con aspiraciones y planteamientos muy diferentes, que se pueden encuadrar esquemáticamente bajo los términos enseñar y educar.

Según MEN (Ministerio de Educación Nacional de Colombia) (2016),

Transversalidad es hacer posible la integración de los diversos saberes para el desarrollo de competencias para la vida. De igual manera, trabajar desde la transversalidad es mirar la experiencia escolar como una facilidad para que los diferentes aprendizajes puedan integrar diferentes conocimientos cognitivos y formativos, que puedan hacer uso y caracterizar la cultura escolar y a todos los integrantes del proceso escolar. (p.20)

La transversalidad presentada por el MEN consiste en una propuesta de enseñanza educativa que permite definir la acción de los maestros en una perspectiva humanizadora, enseñando y compartiendo aspectos pedagógicos, éticos (valores) en la formación de las personas.

Según Comisión Nacional Ampliada de Transversalidad (2002) citado en (Ministerio de Educación Pública de Costa Rica, 2004)

Conceptualiza la transversalidad como: Enfoque Pedagógico que aprovecha las oportunidades que le ofrece el currículo, incorporando en los procesos de diseño, desarrollo, evaluación y administración curricular, determinados aprendizajes para la vida, integradores y significativos, dirigidos al mejoramiento de la calidad de vida individual y social, es de carácter holístico, axiológico, interdisciplinario y contextualizado. (p.2)

De esta forma se entiende la transversalidad como un enfoque pedagógico implementado y utilizado por los maestros para enriquecer los saberes y articularlos con el currículo y darlo a conocer con los educandos, conlleva a la formación de niños en valores y competencias con miras a fortalecer la familia en aprendizajes flexibles adaptados a los nuevos aprendizajes que caracterizan el mundo de hoy.

La pedagogía cultural.

La educación puede ser el proceso fundamental para asumir compromisos formativos encaminados a la construcción de un nuevo paradigma en la formación de jóvenes críticos e integrales, capaces de organizarse y trabajar de manera autónoma para crecer individual y colectivamente a través del conocimiento y bajo las orientaciones de la democracia como estilo de vida y para ello la escuela y la familia es fundamental. Savater (1991) afirma que “el niño antes de ponerse en contacto con su maestro ya ha experimentado ampliamente la influencia educativa de su entorno familiar y de su medio social, que seguirá siendo determinante.” (p. 55).

Sin embargo, en Colombia los procesos educativos se desarrollan implementando características propias de cada maestro y para ello, cada quien utiliza un tipo de pedagogía como las diferentes estrategias que utiliza para educar y enseñar, es una directriz científica que se preocupa por la relación entre el alumno, el maestro y el conocimiento. La pedagogía, como lo define la Real Academia Española, es la ciencia que se ocupa de la educación y la enseñanza, y muchos pedagogos la asocian con la educación los niños, pero está destinada para la formación de toda persona.

“Pedagogía”. En: Significados.com. es la ciencia de la educación. Por extensión, la Pedagogía es el método para la enseñanza...El objeto de estudio de la pedagogía infantil es la educación de los niños. Debido a las características propias del desarrollo se tienen en cuenta los factores evolutivos. Por ello, la pedagogía infantil es fundamental porque permite que los maestros siembren las enseñanzas, los valores, creencias y demás prácticas sociales para potencializar individuos como personas en sociedad. Y, esto tiene que ver con los saberes pedagógicos que se le transmiten a los niños, son fundamentales y prioritarios por eso el “saber pedagógico” planteado por Zuluaga (1997, citado en Estrada, 2004) al expresar que:

El saber nos permite explorar desde las relaciones de la práctica pedagógica con la educación, la vida cotidiana de la escuela y el entorno socio cultural que lo rodea, pasando por las relaciones con la práctica política, hasta llegar a las relaciones de la Pedagogía con la Didáctica, su campo de aplicación y de articula-

ción con los saberes enseñados; con las ciencias de la educación; con la historia de la educación y de la pedagogía que los historiadores de las ideas toman como historia de su “progreso”; y con las teorías o disciplinas que históricamente le han servido de modelo o de apoyo para su conformación(p.11).

La investigación desde lo educativo debe encaminarse a fortalecer y formar individuos que se conviertan en actores sociales que propugnen por rescatar el protagonismo de los diferentes sectores sociales y culturales para mejorar sus diversas formas asociativas con base en el fortalecimiento del estudio crítico liberador para rescatar el derecho ciudadano civilista, el dialogo, la confrontación y reclamar frente a las medidas políticas y sociales excluyentes, injustas y atentatorias la necesidad de una educación digna y el respeto de los derechos en Colombia. Zuluaga citada por Palacio (2004) afirman que “la pedagogía debe estar atenta a los conocimientos que otras disciplinas han construido sobre los conceptos articuladores enunciados anteriormente, sin abandonar su perspectiva disciplinar y, en lo posible, manteniendo activo y actualizado dicho campo con estos conocimientos.” (p.120).

La cultura se caracteriza porque encierra un conjunto de elementos que son la esencia misma de la población y las personas en general, a consideración propia la cultura se concibe como el conjunto de manifestaciones identitarias de las personas, un conjunto de prácticas bien materiales o espirituales que caracterizan a los grupos enteros. García (2016) comenta que “la palabra cultura es polisémica e incommensurable, temporalizada y contextual, debe usarse en plural, es decir culturas” (p.21), la implementación de una pedagogía cultural debe facilitar los procesos educativos en los niños, deben permitir implementar estrategias de formación integral para facilitar una mejor educación. De acuerdo con ello, las sociedades manejan prácticas culturales diversas lo que las hace diferentes unas de otras; de allí, lo importante que es la cultura en la educación inicial.

Teniendo presente lo anterior, se puede considerar la cultura como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. Ella encierra las artes y las letras, los pensamientos, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas

de valores, las tradiciones y las creencias (Martinell, 2018), y que más que las estrategias educativas para los procesos formativos integrales donde se puede interactuar y disfrutar de ella. O bien, la comisión ha decidido considerar la cultura como “maneras de vivir juntos” (UNESCO, 1996), lo cual tiene implicaciones en la manera de entender el desarrollo.

Dentro de los procesos educativos se están desarrollando pedagogías con estrategias didácticas que visualizan culturas, herramientas pedagógicas de diferentes asignaturas artísticas que proponen metodologías diversas. Los maestros tienen que adaptarse a los diferentes entes culturales de los alumnos, estos tienen una diferencia en cuanto a los orígenes culturales, más amplios y diversos que terminan ejerciendo lo que saben. Así, Álvarez (2020). Nos comenta que “en este sentido, el desarrollo de la competencia intercultural es esencial para enseñar el valor de la diversidad a nuestros estudiantes de educación primaria, de forma que facilite la mejora de su competencia intercultural a la luz de las diferentes situaciones y contextos en los que pueden interactuar” (p.31). Son muchos conocimientos, habilidades y destrezas que se desarrolla desde la conciencia, el conocimiento y los niños, quienes desde unas habilidades culturales aprenden desde los contextos.

Creatividad un camino transformador.

Para hablar de creatividad como a capacidad de innovación que se despierta en las personas para crear cosas nuevas, desde su origen etimológico la palabra creatividad proviene de la palabra latina creare, que significa crear, producir o dar a luz. Ahora si buscamos el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, tenemos que por creatividad se entiende como la facultad de crear o la facultad de producir algo nuevo, también tenemos la mirada en el Diccionario de las Ciencias de la Educación Santillana donde entienden por creatividad como una innovación valiosa de reciente innovación. Así mismo y de la misma línea, el concepto del Comité Consultivo Nacional sobre educación creativa y cultural (1999), presenta a la creatividad como “la actividad imaginativa diseñada para producir resultados que son a la vez originales y de valor”.

Es importante precisar dentro de los tópicos investigativos, quien depende de la creatividad, de la inte-

ligencia o viceversa como proceso que cada individuo desarrolla en su interior, lo realiza con el objetivo de enseñar a partir de procesos transformadores en la sociedad, Ruiz (2004). Comenta que Haciendo una revisión bibliográfica sobre este tema podemos encontrar trabajos y autores que defienden perspectivas muy diferentes: 1) la Creatividad como una capacidad subsidiaria de la Inteligencia; 2) la Inteligencia como una capacidad subordinada a la Creatividad; 3) la Creatividad y la Inteligencia son esencialmente la misma capacidad cognitiva; 4) la Creatividad y la Inteligencia son dos capacidades independientes que no guardan relación alguna entre sí; 5) la Inteligencia y la Creatividad son capacidades independientes que, sin embargo, se superponen en aspectos de gran importancia para ambas. (p, 59).

De igual forma para vincular lo anterior con una aproximación a la conceptualización de la Creatividad y cambiar muchas cosas para mejorar se destacan los aportes de Sternberg citado por De la cruz (2012). Autor que establece que la creatividad requiere la confluencia de seis diferentes pero interrelacionados recursos: (a) habilidades intelectuales (síntesis, análisis y práctica contextual); (b) conocimientos; (c) estilos de pensamiento (la decisión en el uso de sus habilidades como ventajas personales); (d) personalidad (atributo de la función creativa); (e) motivación (intrínseca, motivación hacia una tarea focalizada); y (f) contexto (circunstancias que generan obstáculos o impulsores a la creatividad). Lo anterior se vislumbra de diferentes formas para crear grupos de niños educados desde sus perspectivas, reconociendo sus fortalezas y debilidades, sus habilidades y aspectos a mejorar para ser mejores individuos en el mañana para construir otro país.

Calidad educativa en la etapa inicial.

La Educación es un proceso activo de constancia en donde los estudiantes realizan diferentes actividades que le contribuyen a su desarrollo formativo, además, el estudiantado está estrechamente relacionado con su entorno todo el tiempo, el cual le propicia recursos del

mismo medio para que su aprendizaje sea de buena manera.

Pero, de acuerdo con lo que se conoce acerca de la Educación, debemos hacernos esta pregunta: ¿Cómo se puede educar en la actualidad, en pleno siglo XXI, sabiendo de los problemas que vive nuestra sociedad y de los problemas que se presentan en las familias de la misma sociedad?

Entonces, hacemos alusión Freire (1983). Quien plantea que: “la educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo”. En boca de este extraordinario pedagogo, la afirmación se hace valer a través de las acciones que realizan cada uno de los individuos de una sociedad para desenvolverse en la misma y atender a distintos problemas. Entonces, trasladamos eso al contexto educativo, pues, cada estudiante es autónomo de la construcción de su propio conocimiento. Por esto, se puede afirmar que el aprendizaje que cada uno construya por su propia cuenta es un aprendizaje significativo.

Ahora bien, para muchos, la etapa de preescolar es vista como un proceso en donde el niño va a jugar, comer y dormir. Quienes realmente están empapados del tema, reconocen el valor tan importante que tiene la educación en dicha etapa. Es por esto que, de acuerdo con (Montessori, 1912): Para ella, la escuela no es un espacio destinado únicamente a que un maestro o un profesor transmita conocimientos de forma directiva, Montessori, defendía ante todo niño desarrollará sus capacidades de una forma más libre a partir de un material didáctico especializado.

Análogamente, es clave precisar que el desarrollo integral del niño de la Primera Infancia en las instituciones educativas y/o centros educativos necesita de unos factores fundamentales, los cuales permiten que este se integre fácilmente a la educación formal. (Piaget, 1920). Nos dice que el juego forma parte de la inteligencia del niño, porque representa la asimilación funcional o reproductiva de la realidad según cada etapa evolutiva del individuo. Este divide el desarrollo cognitivo en cuatro etapas, aunque en este caso nos centraremos en la etapa sensorio motriz (desde el nacimiento hasta los dos años), la etapa preoperativa (de los dos a los seis años) ya que estas son las etapas en las cuales los niños van a ir desarrollando durante su etapa preescolar.

En Colombia la educación inicial se empieza a estructurar a partir de la ley 1804 de 2016 establecida por el congreso de la República, por

la cual se establece la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre y se dictan otras disposiciones, exponiendo la misma ley que la política educativa de “cero a siempre”, en tanto política pública, representa la postura y comprensión que tiene el Estado colombiano sobre la primera infancia, el conjunto de normas asociadas a esta población, los procesos, los valores, las estructuras y los roles institucionales y las acciones estratégicas lideradas por el Gobierno, que en corresponsabilidad con las familias y la sociedad, aseguran la protección integral y la garantía del goce efectivo de los derechos de la mujer en estado de embarazo y de los niños y niñas desde los cero (0) hasta los seis (6) años de edad.

III. SINTESIS METODOLÓGICA

En este sentido la presente investigación apunta a enriquecer los conocimientos pedagógicos y es un aporte conceptual para la educación en general, que pretende estudiar la transversalidad de la pedagogía Cultural como dimensión creativa hacia el desarrollo integral de la educación inicial colombiana. Se pretende en esta investigación bajo el enfoque cualitativo, desarrollada bajo el paradigma postpositivista (interpretativo). Aquí es fundamental conocer cómo piensan las personas que constituyen el fenómeno en estudio, sus experiencias de vida centrados en la subjetividad y su convivencia. Lo que conlleva en cierta forma a implementar como método el fenomenológico hermenéutico. Dentro de esta consideración se puede decir que Parra (2017), señala sobre el método fenomenológico hermenéutico que:

Husserl fundador de la fenomenología, describe el significado de las experiencias vividas de los seres humanos acerca de un fenómeno, con el objeto de conocer la estructura esencial de una experiencia, su interés es volver a las esencias de las cosas mismas, volver a la experiencia vivida. La fenomenología, para este autor, es ciencia eidética porque quiere llegar exclusivamente a “conocimientos esenciales”, esto es ciencia de las esencias y no de los hechos, su propósito es mostrar la esencia de los fenómenos que es, lo auténtico, lo real; entendiendo el fenómeno como la apariencia o for-

ma particular en la que el objeto de estudio se presenta así mismo, de modo inmediato a la conciencia del observador” (p.101)

Con ello se apunta hacer referencia a los planos del conocimiento desde lo epistemológico, ontológico, axiológico y metodológico, así como la descripción del escenario donde ocurre el fenómeno estudiado, permitiendo que, a través de técnicas de investigación social como entrevistas a profundidad, observación directa participante o, la comunidad educativa exprese la forma en que la pedagogía Cultural como dimensión creativa puede inferir en su proceso educativo en general.

IV. REFLEXIONES FINALES.

En este contexto, entendemos que la calidad en educación es una construcción multidimensional. Ésta solo es posible si desarrollamos simultánea e integralmente las dimensiones cognitiva, afectiva, social, cultural, comunicativa y práctica de los colombianos y de la sociedad como un todo. Es, por tanto, una imagen que se construye con diferentes puntos de vista que convergen en ideas colectivamente creadoras y aceptadas, que impulsan el cambio en la sociedad hacia el desarrollo humano integral y sostenido. La formación del ser en todos los aspectos es importante para todos, permite que las personas se consoliden integralmente y promuevan cambios y transformaciones sociales, económicas y políticas para el bien común, a partir de la explotación de sus potencialidades de sus habilidades, destrezas y competencias se puede construir una nueva sociedad para un nuevo país.

Una educación de calidad es aquella que propone y alcanza fines pertinentes para las personas y las comunidades en el contexto de una sociedad en continuo progreso y que la hace competitiva en el contexto mundial. Concha (2011) Es importante para el educador realizar una práctica reflexiva que sea educativa, el transformar la propia acción es un camino de introspección y diálogo constante con el ser del maestro y su acción. Aunque las familias se han transformado, las políticas educativas han cambiado y las instituciones han asumido otras perspectivas en el proceso enseñanza-aprendizaje, es aquí, la importancia de agregar otras estrategias pedagógicas acordes con las nuevas formas de vida, la creatividad y la cultura entregan elementos indispensables para la formación.

La pedagogía cultural como dimensión creativa en los individuos parte precisamente de las libertades de imaginación, de pensamiento, condiciones mínimas para que los niños a partir de la creatividad generen cambios productivos, cambios para implementar competencia, habilidades y destrezas para aprender y producir, cantar, bailar, hacer música, poesía, escribir, hablar, comunicarse y realizar tantas actividades en la sociedad. Sin embargo, la nueva realidad educativa ha incidido en que se fortalezca la autoevaluación, el trabajo en equipo, el trabajo cooperativo y colaborativo tanto de niños, jóvenes y docentes, se ha caracterizado el trabajo familiar y los estudiantes han tenido que implementar su propio ritmo de aprendizaje.

Es, por tanto, que en este proceso se construye con diferentes puntos de vista que convergen en ideas colectivamente creadas y aceptadas, que impulsan el cambio en la sociedad hacia el desarrollo humano integral y sostenido. La formación del ser en todos los aspectos es importante para todos, permite que las personas se consoliden integralmente y promuevan cambios y transformaciones sociales, económicas y políticas para el bien común, a partir de la explotación de sus potencialidades de sus habilidades, destrezas y competencias se puede construir una nueva sociedad para un nuevo país.

REFERENCIAS

- Álvarez, J. (2020). La Etnomatemática como método de enseñanza aprendizaje para el desarrollo de la competencia intercultural en Educación Primaria. Universidad D' Córdoba.
- Ayuso, A., De Felipe, J., Delgado, A., Fernández, M., Mata, R., Rocuts, A., Sanz, C., (2007). Patrimonio Natural, Cultural y Paisajístico Claves Para La Sostenibilidad Territorial. Observatorio de la Sostenibilidad en España. Madrid, España.
- Bautista, R. (2020). Aprende en casa con Sana Distancia en tiempos de COVID-19. Educación y Pandemia: Una Visión Académica. Universidad Autónoma de México, primera edición. México 2020. [Documento en línea]. Disponible: https://www.iisue.unam.mx/investigacion/textos/educacion_pandemia.pdf. [Consulta: 2022, mayo 23].
- Bruner, J. (1997). La educación puerta de la cultura. Editorial Visor. 216 Págs.
- Concha Ramírez, D. (2011). Los desafíos del educador infantil frente a la infancia. Cali. Editorial prensa moderna. En Revista Educación y cultura. 19 – 24.
- De la Cruz, E., y Monsanto, R. (2012). Teoría y Didáctica de la alimentación infantil. Modelo teórico-didactico basado en la creatividad y orientado al abordaje de la alimentación y nutrición infantil. Universidad Pedagógica Experimental Piloto. Editorial Académica Española. Caracas, Venezuela.
- Florián Díaz, T. y Carmona Pérez, J. (2020). Rol de las artes y la cultura: una mirada desde las experiencias pedagógicas en instituciones educativas. Sinopsis Educativa Revista Venezolana de Investigación Año 20 N° 1. pp 47 – 57.
- Freire, P. (1983). La educación como práctica de la libertad. México: Siglo XXI.
- Freire, P. (1999). Pedagogía de la autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa. Madrid, siglo XXI editores.
- Freire, P. (1999). Pedagogía de la autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa. Madrid, siglo XXI editores.
- García G, (2016). El camino hacia la educación inclusiva de las niñas y los niños con discapacidad en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos. [Tesis en Línea] Disponible en: https://earchivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/22803/tesis_gm_garcia_sotelo_2016.pdf. [Consulta 2018, noviembre 21].
- Martinell, A. (2010). Políticas culturales de la cooperación al desarrollo. En Seminario Internacional de Políticas Culturales. UTB. Cartagena de Indias.
- Hernández Sampieri, R. (2014). Metodología de la investigación. Mcgraw-hill/interamericana editores, s.a. C.P. 01376, México D.F. <https://www.scielo.cl/pdf/rexe/v21n46/0718-5162-rexe-21-46-12.pdf> [https://www.transformacioneducativaparalavida.org/blog/item/45-plan-nacional-decenal-de-educacion#:~:text=Sab%C3%ADas%20que%20el%20Plan%20Nacional,para%20una%20eReyábal, M. y Sanz, A. \(1995\). “La transversalidad y la educación integral”, en Los ejes transversales, aprendizaje para la vida. Madrid: Escuela Española. ducaci%C3%B3n%20de%20calidad.](https://www.transformacioneducativaparalavida.org/blog/item/45-plan-nacional-decenal-de-educacion#:~:text=Sab%C3%ADas%20que%20el%20Plan%20Nacional,para%20una%20eReyábal, M. y Sanz, A. (1995). “La transversalidad y la educación integral”, en Los ejes transversales, aprendizaje para la vida. Madrid: Escuela Española. ducaci%C3%B3n%20de%20calidad.)
- Investigación e Innovación Educativa. Universidad de Málaga, España.
- Ley de política pública en primera infancia 1804 de 2016. [Documento en línea]. Disponible: <https://www.mineduacion.gov.co/portal/normativa/Leyes/381611:Ley-1804-de-agosto-02-de-2016>
- Martinell, A. (2018). Políticas culturales de la cooperación al desarrollo. En Seminario Internacional de Políticas Culturales. UTB. Cartagena de Indias.
- Ministerio de Educación Nacional. (MEN) Ley 115 del 8 de febrero de 1994. Bogotá. Ed. Grijalbo ley General de educación en Colombia (Ley 115, 1994) [Documento en línea]. Disponible: <https://www.medellin.gov.co/es/centro-documental/ley-115-de-1994-ley-general-de-educacion/#:~:text=La%20educaci%C3%B3n%20es%20un%20proceso,derechos%20y%20de%20sus%20deberes.>
- Ministerio de Educación Nacional. (MEN) Ley 115 del 8 de febrero de 1994. Bogotá. Ed. Grijalbo.
- Ochoa S., Nossa L., Londoño P., Escobar S. (2011) Formación de formadores y política pública de primera infancia. ASCOFADE. Bogotá, Colombia.
- Pérez-Lasprilla, M. (2021). La tecnología de la información en la cibercultura. Un análisis con la teoría de los códigos. Pedagogía y Saberes, (54). <https://doi.org/10.17227/pys.num54-10527>
- Piaget, J. (1920). Teoría del Desarrollo Cognitivo. Suiza.

- Plan Nacional Decenal de Educación (2016 – 2026) [Documento en línea]. Disponible: <https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Plan-Nacional-Decenal-de-Educacion-2016-2026/>
- Ruiz Rodríguez, C. (2004). Creatividad y estilos de aprendizaje. Dpto. Métodos de Savater, Fernando, S. (1991). El valor de educar. Editorial Ariel. Barcelona.
- SEIRUL-LO, F. (1991): “El papel de la E.F. de Base en el desarrollo psicológico y social del niño”, Revista de Educación Física. n°38. 32-34.
- Soto Muñoz, María Eugenia., y Zapata Ospina, Beatriz. (2022). Transiciones educativas en la infancia: concepciones de docentes en Chile y Colombia. Revista de estudios y experiencias en educación. Versión On-line ISSN 0718-5162. vol.21 no.46.
- Trilla, J., Cano, E. C., y otros. (2001). El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI. Barcelona: Graó.
- Troncoso, A., Aguayo, G., y otros. (2022). Creatividad, innovación pedagógica y educativa: análisis de la percepción de un grupo de docentes chilenos. Revista Educacao e Pesquisa. Volumen 48. <https://doi.org/10.1590/S1678-4634202248238562>
- UNESCO. (1990). Declaración Mundial sobre educación para todos “Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje”. Organización de Estados Iberoamericanos Para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- UNESCO. (1996). Declaración Mundial sobre educación para todos “Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje”. Organización de Estados Iberoamericanos Para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Vygotsky, L. S. (1979). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Buenos Aires: Grijalbo. http://www.unesco.org/bpi/pdf/memobpi47_culturalpolicies_es.pdf. Documento preparado para la 47ª semana (31/07-06/08/2006) del 60º aniversario de la UNESCO.